

944/14

914/14
Año de 1798

Orden de la R.^a Camara
para que la Aud.^a informe sobre las
cllemoriales & varion Pretendientes
ã la Porteria de Vara de esta Real
Audiencia vacante por fallecimiento
de Josef Candala.

S.^r Villaba

Porteria de Vara.

^t
Pretendientes ala Pontexia
& Vara

1 Rafael Garcia natural de Zaragoza con el merito de haber sido Substituto aunque por corto tiempo por el Iguel Ibañez, y con el de ser hijo de Rafael Garcia que sirvió 28 años, hasta su muerte.

2 Joaquín Bailo vecino de Zaragoza con los meritos de hacer Baños que se halla sirviendo de Alguacil del Juzgado ordinario: Que ha substituido por nombramiento del Real Acuerdo la Pontexia & vara, por la ausencia de el Iguel Ibañez, y posteriormente se le ha nombrado para servir la Pontexinidad por muerte de Candala que ha causado la vacante.

3 Pedro Zetina natural, y vecino de Zaragoza, con los meritos de que durante la Guerra con la Francia, se le nombró por el Excmo S.^{to} D.^o Jorge Juan de Guillelmi Comisario de las Brigadas de Artilleria, y por el S.^{to} D.^o Brios se le han encomendado

4

varias Prisiones, que ha desempeñado

Miguel Oliver natural de Mallorca residente en Ciudad Real, con los meritos de haber servido en esta Audiencia un año de Baturo de Camara, y quatro de Alguacil de Corte, con desempeño; se ausenta a la Corte; y su substitucion se confirió a otro.

5

Joquin Garcia cllaestro Carpintero vecino de Zaragoza, con los meritos de que su Padre Rafael sirvió 22 años igual Pesteja, y lo solicita para ayudar a su Padre Ciudad Real con la mitad del sueldo en caso de conferirlele.

6

Antonio Perez natural, y vecino de Zaragoza con los meritos de haber servido de Alcalde de Barrio, asistiendo a las rondas, y haber hecho muchas Prisiones que por sus meritos, y servicios se le nombró para servir de Substituto por el Baturo de Camara Agustín San Juan, cuyo empleo ha desempeñado, y desempeña a satisfaccion del Tribunal, y a mas acompañar las rondas, y ha hecho las prisiones que le han encargado.

7

Nicasio Escovedo con los meritos de ser hijo de Daniel Escovedo Baturo de Zaragoza, y que en este Pretendiente concurren las calidades necesarias para su desempeño.

8

Dⁿ Vicente Tinado natural de Salamanca con los de haber sido escriviente, y de que su Padre fue Baturo del Consejo de Navarra.

9

Bernard e Hixanca, con los de haber servido de Soldado Quinto durante la Guerra con la Francia.

De acuerdo de la Camara, remito à V.E. los nueve
 memoriales adjuntos presentados por los sujetos
 que contiene la lista que acompaña, en pre-
 tension de una Pension de viuda, que se halla va-
 cante en esa R. Audiencia por fallecimiento
 de José Candala; para que la misma Audiencia
 informe del merito y circunstancias de dicho
 interesado, ejecutandolo tambien del valor del
 expresado oficio, con distincion de sueldo y em-
 plementos, de lo qual remite V.E. dichos memoriales
 al tiempo de dirigir el Informe, y entre tanto
 expere avisos sin recibo.

Dios que. a V.E. m. d. Madrid 22 de
 Mayo de 1798.

Alfonso de Valdeallano

5

Dr. Governador y Capitan Gen. del Rmo de Arago.



Data despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

Supl. Linares y eltago o Jefe de 1798. Acu. Genl.
cl. ralle.
La Ripa Obedecere la orden de la Real Camara que es-
Extrem. presa la Carta que antecede, su fecha vein-
Perez te y con de este mes. y por lo que toca a su cum-
Coron. plimiento se forme Expediente, y se dé cuenta
Linares al Acuerdo, con expresion de los Pretendientes,
su residencia y meritos de cada uno.

[Handwritten signature]

Club
su Ex^{ta}
Regente
Villava
curially
La Riza
Entem.
Perez
Cocon.
Lardilla

Larag. y cuatros de Junio de 1778. A tu Señal
Pase al Señor V. C. Miguel de Villava, para
que arregle el informe que va entendi-
do.

En Contravento de 22 de Mayo ultimo se
sirvió V. U. remitir a esta V. U. los
memoriales de autos presentados a las J.
de Portos de la V. U. vacante en esta V. U. por
muerte de Josef Candola, mandando se forme
el merito y coteje con el de la V. U. de la V. U.
de la V. U. con distincion de los fijos en la V. U.
y debiendo ser memoriales y presentados.

En la comp. de la V. U. que
Josef Garcia, arribo de Josef Garcia que
sirvió igual oficio por espacio de 21 años
ha servido igualm. suscritos como ex-
presa en la mem. y se le da apto para
el desempeño.

Josef Bernal, arribo de Mexico
servir hace trece años la V. U. de la V. U.
de una juzgado ordinario, y tambien la
subordinacion que expresa con lo demas
que se menc. contiene y tambien se conside-
ra para la V. U. de la V. U.

Como aunque me acordita

condonamientos breves que allega a los
muchos servicios los que expone en la
guerra sin duda compensaria este ofi-
cio que precede

Miguel Oliver tiene el mérito
que expone en su peticion, y dice lo
mismo que los anteriores

José García tiene el mérito
de haber que expone rehermano de
su padre tiene oficio conque mantenerse
y por lo que convida a su aceptación de él
en concepto del tribunal.

Antonio Ponce tiene en el expediente de este ofi-
cio que expone en su memorial a favor de la
servicio de la Real Audiencia y de la Real
en las Indias, en la actualidad es como el de la
tiro de la Cámara en la Real Audiencia de este ofi-
cio por las intenciones de la Real Audiencia de
San Juan, sin que por una de las de las
viva la Real Audiencia de la Real Audiencia de este ofi-
cio.

Enmen que se le encargan, y tambien
la consideracion de la Real Audiencia con el ofi-
cio de la Real Audiencia de este ofi-
cio.

Nicolas Estabedo tiene el mérito que
expone y tambien en el ofi-
cio de la Real Audiencia de este ofi-
cio.

Vicente Villeda no es el ofi-
cio de la Real Audiencia de este ofi-
cio que allega son proporcionados para
este ofi-
cio.

Bernardo Alfranca no es el ofi-
cio de la Real Audiencia de este ofi-
cio de la Real Audiencia de este ofi-
cio de la Real Audiencia de este ofi-
cio.

Los son los méritos y servicios de
los que expone en su memorial a favor de la
servicio de la Real Audiencia y de la Real
en las Indias, en la actualidad es como el de la
tiro de la Cámara en la Real Audiencia de este ofi-
cio por las intenciones de la Real Audiencia de
San Juan, sin que por una de las de las
viva la Real Audiencia de la Real Audiencia de este ofi-
cio.

El ofi-
cio como se expone en
el año de 97 / a las 11 del 98
J. M. V. A.

t

Remito á V.S. el informe adjunto que
hace esta Audiencia sobre los nueve
cltemoriales presentados por diferen-
tes sujetos á la Rateria de Nara va-
cante en esta Audiencia, por falle-
cimiento de Toré Candala; á fin de que
con dho. cltemoriales que se debuelven,
lo haga V.S. presente á la Real Camara.

Dios que á V.S. m. d. a. d.

Larag.^a 12 de Junio del 1798.

24
3. Conde de Valbellano

